



EL EXPERTO CÓDIGO G3 GRADO 05 DE LA UNIDADA DE GESTIÓN ORIENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS -ANT-

HACE SABER:

Que en el marco de los principios de publicidad y eficiencia definidos en la Ley 1437 de 2011 y actuando dentro de las diligencias administrativas efectuadas para la adjudicación de tierras a campesinas y campesinos en el municipio de **ACACIAS**, departamento del Meta, necesitamos ubicar las siguientes personas solicitantes de tierras y por lo tanto les requerimos para que se comuniquen con nuestra Agencia y proporcionen su número de teléfono, así como el de otra persona con quien nos podamos contactar, una dirección de correo electrónico y su dirección de residencia, para lo cual se les concede el término de un mes.

Se advierte que transcurrido un mes desde la emisión de este aviso radial sin que se aporte la información solicitada, se procederá a archivar el trámite, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos remitir la información al correo electrónico jessica.hernandezv@ant.gov.co y/o al número de celular 3132937018 (línea habilitada solo para estas personas) los demás tramites deben comunicarse a las líneas de la Agencia Nacional de Tierras Línea Nacional Gratuita 018000933881 — Bogotá (601) 5185858 Opción 0.

LISTADO DE SOLICITANTES DE ADJUDICACION DE BALDIOS NO CONTACTADOS
FELIX HONORIO CARRILLO CRUZ
JOSE EGIDIO BARBOSA
JOSE SULAIN REPIZO SANCENO
LUIS ANTONIO DICELIS ACOSTA
VICTOR JULIO BERMUDEZ RAMOS

Página | 2

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0

Línea Gratuita: (+57) 018000-933881





Cordialmente,

LUIS GONZALO AGUDELO HERNANDEZ

Coordinador Unidad de Gestión Territorial Oriente Agencia Nacional de Tierras